



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

1er INFORME de Actividades Legislativas



LXIII
LEGISLATURA
GRUPO PARLAMENTARIO
LIBERTAD Y JUSTICIA



PAN **ELVA VALLES**

DIPUTADA FEDERAL • TAMAULIPAS

CONTENIDO

I.	Presentación	3
II.	Asistencia a sesiones de la Cámara de Diputados	5
III.	Trabajo Legislativo	6
a)	Trabajo Legislativo como Grupo Parlamentario	6
b)	Trabajo Legislativo como proponente	7
1.	Iniciativas	7
2.	Proposiciones con Punto de acuerdo	7
c)	Trabajo en comisiones.	9
d)	Participación en grupos de amistad.	10
e)	Trabajo legislativo en la Comisión Permanente.	11
IV.	Trabajo en apoyo y formación de la ciudadanía	12
a)	Inauguración de la casa de enlace ciudadano.	12
b)	Apoyo y gestión para grupos vulnerables.	12
c)	Entrega de colchas y alimentos a personas necesitadas.	13
d)	Participación y organización de eventos temáticos	13
e)	Audiencias públicas.	13
f)	Apoyo al sano desarrollo físico y emocional de la infancia.	14
1.	El derecho al deporte y sano esparcimiento.	
1.1.	Campamentos deportivos inter-coloniales.	15
2.	El derecho a la participación cívica y social del niño.	
2.1	Talleres de participación infantil. (valores y derechos humanos)	16
g)	Jornadas de salud con médicos voluntarios.	16
V.	Gestión y Apoyo a sectores sociales y productivos	17
a)	Gestión de Recursos Federales.	17
1.	Apoyo a Municipios.	17
2.	Gestión para Proyectos Productivos.	17
3.	Gestión para Línea de crédito para Empresas Rurales.	18
4.	Gestión de recursos para la permanencia del título de pueblo mágico para los municipios de Mier y Tula.	18
b)	Programa Diputado Amigo, Nuevo Laredo, Tamaulipas.	18
VI.	Foros y otras actividades parlamentarias	19

I. PRESENTACIÓN

Apreciados conciudadanos me complace dirigirme a ustedes para comunicarles que en cumplimiento al ordenamiento legal previsto en el artículo octavo fracción XVI, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que obliga a los legisladores a realizar un informe de labores por el año trabajado, al respecto les comunico que más que cumplir con un ordenamiento para mí es un gusto y un honor informar a ustedes como Diputada Federal de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión y poner respetuosamente a su consideración mi primer informe de labores del año 2015 a 2016, con la finalidad de que la ciudadanía conozca el trabajo que he realizado durante este año, las acciones que realicé, imprimiendo siempre el mayor de mis ímpetus, con responsabilidad, conciencia y buscando un resultado favorable y en beneficio para el país y sus ciudadanos.

Para mí, ser legisladora del Partido Acción Nacional me compromete a ser una representante consiente, honesta y congruente que trabaja en la generación de leyes y adecuación de estas con los tiempos actuales para que sean realmente efectivas y de provecho en su aplicación a la sociedad y su entorno.

Es importante comentar que en ciertas ocasiones el trabajo legislativo adolece del “capricho político”, que no es otra cosa que desechar o votar en contra de iniciativas, que aunque sean de un gran impacto y conlleven beneficios a la sociedad o sectores productivos, estas son rechazadas por mayoría de votos, anteponiéndose los intereses particulares o de grupo a los beneficios de una sociedad ávida de apoyo.

No obstante más allá de las diferencias ideológicas, de percepción o situacionales, sustentadas por la diversidad política del Congreso de la Unión, los diputados federales panistas entendemos el valor de la unidad y de la identificación de coincidencias para avanzar juntos hacia el bien común. El Grupo Parlamentario del PAN lo integramos 109 Diputados de los 500 que conforman la Cámara de Diputados, sin embargo a pesar de nuestra minoría hacemos el mejor esfuerzo sin decaer, agotando todas las opciones posibles para alcanzar una mayoría en el Congreso, pues sabemos que las iniciativas no representan al diputado o partido que las propone, sino a las personas con necesidades y problemáticas que requieren ser favorecidos y que sus situaciones sean resueltas.

Además de los aspectos legislativos, como representante de acción nacional entiendo que la cercanía con la ciudadanía más que un deber es un compromiso que no debemos olvidar ni dejar de lado, pues conocer las problemáticas y necesidades que la sociedad nos presenta así como también sus ideas y sus anhelos de mejorar y crecer, es esencial para un mejor y sustentado trabajo legislativo, así mismo ser interlocutor entre la gente y organizaciones civiles con las diversas dependencias de los tres órdenes de gobierno, utilizando los instrumentos y mecanismos legales y políticos a nuestro alcance para gestionar y apoyar los planteamientos de los ciudadanos y en el esfuerzo que ellos realizan para su propio desarrollo y el de su país.

PRESENTACIÓN

Actualmente las sociedades cuentan con mayor conocimiento, están mejor informadas y tienen acceso a comunicarse y organizarse de manera más rápida y efectiva pero sobre todo es una sociedad más crítica, esto exige a los legisladores un mayor compromiso, y una rápida y mejor respuesta a las problemáticas y necesidades que la sociedad presenta, de tal manera que el nivel de satisfacción hacia el trabajo realizado por sus representantes sea de mayor grado.

Hoy más que nunca, no solo los legisladores sino también la clase política y servidores públicos, requiere congraciarse con la ciudadanía y recuperar su confianza, pero difícilmente esto sucederá si nuestros resultados no están a la altura de las expectativas de los mexicanos. La forma de hacerlo es con valores, trabajo y resultados. Valores que rijan el sano desarrollo de sus funciones, trabajo que sea efectivo y eficiente y resultados eficaces y satisfactorios para la ciudadanía, el trabajo del legislador y los servidores público, no puede quedar en intenciones ni en resultados mediocres, se deben agotar todas las instancias y esfuerzos para sacar adelante los temas pendientes, sobre todo sí estos afectan a los más necesitados. Hagamos lo que nos corresponda a cada quien de manera correcta pero hagámoslo bien.

Por eso someto a la amable consideración de los tamaulipecos y de la ciudadanía en general mi primer informe legislativo para el escrutinio y observaciones que de éste puedan surgir, en tanto estas enriquezcan y construyan mejores acciones e ideas para desarrollar un mejor estado de Tamaulipas y un mejor México.



II. Asistencia a sesiones de la Cámara de Diputados.

Estoy convencida de que el trabajo legislativo demanda responsabilidad y cumplimiento con las obligaciones contraídas en mi labor. La primera de ellas, es tener presencia constante y participativa en las sesiones tanto de la Cámara de Diputados como durante el periodo de receso en la Comisión permanente. Por ello informo que mi asistencia durante este primer año ha sido cerca de un 90%.

En la siguiente tabla se observa mi participación y asistencia a las sesiones de la Cámara en Pleno, así como en Comisiones.

Período	Asistencia	Total de sesiones	(%)
Primer período	31	35	89%
Segundo período	24	29	83%
Total	55	64	86%
Comisiones	Asistencia	Total de sesiones	(%)
Comisión de Defensa	8	9	89%
Comisión de Desarrollo Rural	7	8	88%
Comisión de cambio climático	10	10	100%
Total	25	29	86%



III. Trabajo Legislativo

a) Trabajo Legislativo como Grupo Parlamentario.

El primer eje central del trabajo como Diputados es legislar; es por eso que los 109 Diputados que conformamos el Grupo Parlamentario del PAN hemos impulsado leyes que atienden a los diversos grupos de la sociedad, por lo que propusimos 24 Acciones para Reactivar la Economía; entre ellas aprobamos la Ley de Disciplina Financiera, para terminar con el elevado nivel de endeudamientos de los estados y municipios; y logramos la Desindexación del Salario Mínimo, esto en la búsqueda de un salario digno para todos los mexicanos.

Otra acción es la propuesta de la disminución del IVA y del ISR y peleamos por revertir la homologación del IVA en la frontera. Es un tema en el cual como GPPAN, siempre hemos votado a favor, sin embargo no hemos podido avanzar debido a la oposición de otros partidos políticos así como a la falta de mayoría en nuestro grupo parlamentario.

También impulsamos y apoyamos la aprobación de las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción. Con lo que logramos tipificar la corrupción como delito dentro del código penal; crear la figura de la Fiscalía Anticorrupción y promovimos Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la que prevé lo necesario en el ámbito Federal para garantizar el derecho de acceso a la información pública en posesión de cualquier autoridad.

De igual forma aprobamos la nueva Ley Nacional de Ejecución Penal, la cual tiene como objetivo mejorar las condiciones de internamiento de los Centros Penitenciarios de todo el país, para acabar con abusos y privilegios al interior de los mismos.



b) Trabajo legislativo como proponente.

El artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, nos confiere como diputados federales presentar propuestas de reforma, derogación o creación de una ley o decreto así como exponerlas ante el pleno de la Cámara. También tenemos la facultad de presentar propuestas para sostener un pronunciamiento, exhortar o recomendar a instituciones o dependencias sobre un asunto de importancia social.

Razón por la que en este primer año de trabajo de cercanía con la gente y con base a las solicitudes que he recibido formulé las siguientes iniciativas y puntos de acuerdo:

1. Iniciativas



Iniciativa que reforma los artículos 7° y 48 de Ley de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Presente esta iniciativa buscando que los productores rurales tengan acceso a créditos con tasas de interés que no perjudiquen su capacidad productiva y así mismo evitar el abuso por parte de los intermediarios Financieros Rurales.



Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

El motivo de esta iniciativa es que en la ley se reconozca el Relevance Generacional y se establezca la participación de los jóvenes en las actividades productivas del medio rural como parte de las estrategias que contribuirán en un futuro a garantizar las necesidades de seguridad alimentaria del país.

2. Proposiciones con Punto de acuerdo.



Punto de Acuerdo que exhorta a las legislaturas de los estados y a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, a fin de promover la creación de comisiones ordinarias de cambio climático y la expedición de legislación en esta materia.

Punto de Acuerdo que exhorta a los titulares de la PGR y de PEMEX, a fin de definir e implementar las estrategias y acciones eficaces para disminuir y abatir la problemática de robo de hidrocarburos en todos los gasoductos del territorio nacional.

Punto de Acuerdo con el que se exhorta a la SAGARPA, para que a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios, se liquiden definitivamente los adeudos que se tienen con los productores del Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados, se transparente el padrón de beneficiarios, se expongan los montos ejercidos y los gastos realizados por la Agencia durante los últimos tres ejercicios fiscales.

Punto de Acuerdo que exhorta al Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con el fin de aclarar las controversias generadas sobre el manejo de sus finanzas y la posible detención de uno de sus empleados por autoridades Estadounidenses con la finalidad de aclarar la controversia generada por las acusaciones hacia un servidor público de esa casa de estudios por transportar grandes cantidades de dólares en una avioneta propiedad de la Universidad.

Punto de Acuerdo que exhorta a la SEMARNAT, a la CONAGUA, a la PROFEPA y al Gobierno del estado de Tamaulipas, a fin de que apliquen la normatividad correspondiente a los responsables de las descargas de aguas residuales vertidas en la presa Gral. Vicente Guerrero localizada en el municipio de Padilla, Tamaulipas; se realicen estudios técnicos respecto a la calidad del agua de la presa; y se desplieguen las acciones necesarias en coordinación con los ayuntamientos a fin de asegurar que los ríos confluentes en la presa contengan aguas limpias y de calidad adecuada para su uso en el sistema de distribución de agua potable.



c) Trabajo en comisiones.

Las comisiones son órganos que constituye el Pleno de la Cámara de Diputados a través de los cuales se elaboran y discuten las iniciativas de ley que presentamos los diputados, pertenezco a tres comisiones ordinarias y una comisión especial:

Comisión de Desarrollo Rural / Secretaria

Por mi formación universitaria y por mi experiencia acumulada en la administración pública federal tengo el honor y el compromiso de participar en la Cámara de Diputados como secretaria de la Comisión de Desarrollo Rural. Con el objetivo claro de proponer las Políticas Públicas y abonar al marco jurídico existente soluciones a la problemática que actualmente enfrenta el campo mexicano.

El Desarrollo Rural de la Nación es uno de mis motivos para trabajar, sin colores y sin tintes partidistas que busquen siempre la igualdad y las mejores condiciones en el campo mexicano.



Comisión de Cambio Climático / Integrante

Nuestro país está calificado como una nación altamente vulnerable al cambio climático por lo que considero indispensable articular esfuerzos desde todas las trincheras. Mi interés de participar en esta Comisión de Cambio Climático es para trabajar desde el área legislativa en acciones contra este fenómeno que respondan a las exigencias de la sociedad para mejorar su calidad de vida.



Comisión de Defensa Nacional / Integrante

Los sucesos que vivimos actualmente en nuestra sociedad ante el clima de violencia generado por los grupos de delincuencia organizada, motivaron mi interés en pertenecer a esta honorable Comisión, en donde mi responsabilidad es revisar, analizar y proponer alternativas que actualicen el marco legal de las Fuerzas Armadas Mexicanas que den certeza jurídica a su actuación.



- d) **Participación en grupos de amistad.** Durante este primer año de trabajo legislativo, he trabajado en 3 grupos de amistad. Dichos grupos traen consigo el fin de fortalecer tanto las relaciones diplomáticas como las relaciones interparlamentarias las cuales contribuyen a la creación de espacios para la reflexión de temas de alcance internacional, y de algunos puntos a discusión en la agenda de trabajo que permiten el intercambio invaluable de experiencias sobre aspectos políticos, económicos y sociales de los respectivos países.

Grupo de Amistad México-Holanda / Integrante

En este grupo de amistad, trabajamos por fortalecer los lazos entre ambas naciones en aspectos de cultura, tecnología, ciencia y educación. De manera especial me interesa conocer las experiencias y los avances que Holanda demuestra en temas de cambio climático y crisis alimentaria.



Grupo de Amistad México-Brasil / Integrante

Brasil es uno de nuestros principales socios comerciales, es por eso que tengo el interés de participar en este grupo de amistad y contribuir desde mi posición al fortalecimiento de las relaciones comerciales de ambos países así como los acuerdos de cooperación existentes como lo es el tema de tráfico de migrantes.



Grupo de Amistad México-Argelia / Integrante

La finalidad de este grupo de trabajo es retroalimentar las experiencias de ambos países principalmente en los temas de desarrollo humano en los pueblos en todos los aspectos de su vida social, así como impulsar la cooperación y el intercambio cultural, turístico, tecnológico, educativo y comercial

e) Trabajo legislativo en la Comisión Permanente.

La Constitución establece que en los periodos de receso del Congreso de la Unión se abrirá una Comisión Permanente compuesta por diputados senadores elegidos por sus respectivas Cámaras.

Por lo que agradezco la distinción que hizo la coordinación del grupo parlamentario de mi partido, en designarme dentro de los 8 diputados para integrar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión durante el segundo receso del primer año de trabajo de esta legislatura en donde tuvimos la encomienda de vigilar y salvaguardar los derechos elementales de la ciudadanía mexicana.

Comisión Permanente segundo receso del primer año de trabajo de la LVIII legislatura. / Integrante



IV. Trabajo en apoyo y formación de la ciudadanía.

Otro eje importante en mi trabajo como Diputada es la cercanía y contacto directo con la ciudadanía para conocer de forma directa sus necesidades, problemáticas y proyectos que como sociedad presentan, así también se brinda el apoyo y atención a la misma de acuerdo a los recursos económicos y de gestión que un Diputado puede implementar.

Para facilitar esta labor establecí mi Casa de Enlace con la Ciudadanía, espacio que también nos permite impulsar actividades deportivas, de salud y educativas así como reuniones de trabajo con distintos grupos de la sociedad.

a) Inauguración de la casa de enlace ciudadano.



b) Apoyo y gestión para grupos vulnerables.

Como una forma de brindar apoyo entregamos sillas de ruedas y bastones a personas con discapacidad, con la esperanza de facilitar su integración a la sociedad; se fortalezca su medio de subsistencia o condiciones de vida y superen el aislamiento y desigualdad. Este se fue entregado a un segmento de personas de edad avanzada y con problemas de discapacidad motora que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.



c) Entrega de colchas y alimentos a personas necesitadas.

Apoyé en la repartición de más de mil cobijas a personas de la 3ª edad y de escasos recursos en los municipios de Ciudad Victoria, San Fernando, Ciudad Mante, Soto la Marina y Gómez Farías, para ayudarse y protegerse ante las bajas temperaturas que se presentan en el Estado.

d) Participación y organización de eventos temáticos.

Se realizaron actividades para convivencia de la ciudadanía como posadas, festejos de día del niño, etc. En donde proporcionamos alimentos, dulces y juguetes con el fin de reafirmar las tradiciones y reconstruir relaciones y tejido social.



e) Audiencias públicas.

En este importante rubro atendí reuniones con grupos productivos de los municipios Tula, San Fernando, Aldama entre otros. Escuche sus problemáticas, ideas y proyectos para mejorar sus actividades productivas, económicas y sociales. Los planteamientos expuestos servirán enormemente para continuar con mi trabajo legislativo y de gestoría con mayor eficiencia y sobre todo que impacte de manera sustancial en sus necesidades más apremiantes.



f) **Apoyo al sano desarrollo físico y emocional de la infancia.**

Como miembro de esta sociedad y como legisladora tengo el mandato del artículo 1° y 4° constitucional de contribuir desde mis acciones legislativas al sano desarrollo de la infancia. Razón por la que parte de mi labor legislativa en contacto con la ciudadanía y las comunidades, se realizan acciones de promoción y difusión a niñas y niños de las colonias del municipio de Ciudad Victoria en temas como:

1. **El derecho al deporte y sano esparcimiento.** Promover el deporte en los niños, nos permite como sociedad tener a niños más saludables que difícilmente buscaran acercarse a las adicciones como las drogas, el alcohol y el tabaquismo así como al pandillerismo y bandas del crimen organizado. También la práctica de los mismos fortalece los valores inculcados en su hogar y por sus maestros a través de la disciplina, la perseverancia, la constancia, el trabajo en equipo, la empatía, entre otros.

Entre las acciones para lograr estos propósitos se organizaron campamentos deportivos donde se les enseñaron elementos básicos en las disciplinas de tae kwan do, softbol, basquetbol, futbol y voleibol impartidos en los parques de las colonias. Además con estas acciones se busca fortalecer la integración familiar, la convivencia vecinal, así como la recuperación de espacios dedicados al deporte y sano esparcimiento del niño.

1.1. **Campamentos deportivos inter-coloniales.**

Se realizaron 3 torneos deportivos multidisciplinarios en diferentes colonias del municipio de Ciudad Victoria con la participación aproximada de 40 niños por torneo.



2. El derecho a la participación cívica y social del niño.

Se realizaron talleres para el reforzamiento de los derechos humanos y valores básicos de una sociedad participativa e incluyente como son: la democracia, la ciudadanía, la cultura de la paz, la solidaridad y cooperación. A fin de contribuir con estas pequeñas acciones al fortalecimiento del tejido social.

Fortalecer a nuestra infancia con conocimiento de sus propios derechos pero también de sus responsabilidades con el entorno que lo rodea contribuirá en un futuro a la generación de una nueva y mejor ciudadanía; en donde los niños sientan el compromiso y el amor por mejorar con sus acciones a la sociedad en la que viven

Si bien, las niñas y niños son poseedores de diversos derechos, tales como el derecho a la educación, a la salud, a la vivienda digna, al deporte, entre otros; así también tienen el derecho a la participación, a ser escuchado y que su opinión sea tomada en cuenta.

Con estas actividades se busca que niñas y niños reflexionen de manera individual y/o colectiva sobre temas que les gustaría mejorar de su entorno social en el que se desarrollan, a través de dinámicas como el dibujo, el trabajo en equipo, el dialogo, el consenso de ideas y la solución de problemas.



2.1. Talleres de participación cívica y social del niño (valores y derechos humanos).

Se realizaron en la colonia Américo Villarreal y en las canchitas de la colonia los Ébanos, del municipio de Ciudad Victoria. Con la participación de 30 a 35 niñas y niños de entre 4 y 13 años de edad en cada uno de los talleres. Convencidos de que la construcción de nuevos y mejores ciudadanos debe comenzar desde niños, difundiendo en ellos temas de valores y de derechos humanos. Es por eso, que se continúan con las acciones de acercamiento a la ciudadanía con el taller de participación infantil.



g) Jornadas de salud con médicos voluntarios

Preocupada por la salud de los ciudadanos, realizamos jornadas médicas y dentales apoyando a personas de todas las edades.



V. Gestión y Apoyo a sectores sociales y productivos

a) Gestión de recursos federales

En este apartado quiero resaltar que el trabajo de gestión es de gran satisfacción, pues con esta acción se resuelve y apoya directamente a la ciudadanía sobre todo para impulsarlos y sumarnos al esfuerzo de crecimiento económico que el sector productivo realiza. Estoy comprometida en ayudarles con las gestiones que sean necesarias para resolver sus problemáticas y atenderlos tanto en sus municipios como en las oficinas de este recinto.

1. **Apoyo a Municipios.** Me llena de satisfacción haber gestionado proyectos de infraestructura así como los recursos para tres municipios de mi Estado. En este año logré que se destinarán 18 millones de pesos a los municipios de Mier, Miguel Alemán y Xicoténcatl, mismos que fueron usados en obras de Infraestructura básica como son la pavimentación de avenidas, construcción de banquetas y bordos en los tres municipios.



2. **Gestión para proyectos productivos.** De igual manera se apoyaron a grupos productivos de diferentes ejidos de los municipios de San Carlos, Bustamante, Palmilla, San Fernando, Soto la Marina y Ciudad Victoria, con la gestión de un recurso estimado de 1.8 millones de pesos, distribuidos en diferentes proyectos productivos, agrícolas y pecuarios. Esta acción beneficia alrededor de 90 productores y sus familias del sector rural.



3. Gestión ante la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND).

En este rubro logramos la autorización de una línea de crédito de 25 millones de pesos para la empresa de productores tamaulipecos llamada "Desarrollo Económico de San Fernando S.A de C.V". Con esta acción se han beneficiado cerca de 300 familias y aproximadamente 40 mil hectáreas productoras de sorgo.



4. Gestión de recursos para la permanencia del título de pueblo mágico para los municipios de Mier.

Otra gestión importante para mi estado lo fue ante la Secretaria de Turismo federal, para la permanencia del título de "Pueblo Mágico" en el municipio de Mier. Además se están realizando las gestiones para que el próximo año se realicen los estudios de factibilidad para el título de "Pueblo Mágico" para los Municipios de Gómez Farías, Miquihuana e Hidalgo.

- b) **Programa Diputado Amigo, Nuevo Laredo, Tamaulipas.** Con la finalidad de observar y verificar que los connacionales tuvieran información clara y precisa sobre su ingreso, tránsito y salida del país, así como defender y proteger sus derechos humanos y darles a conocer sus obligaciones, acudimos repartir material informativo a los connacionales que ingresaron por esa vía, atender dudas acerca de los trámites y recibir quejas sobre el comportamiento de las autoridades migratorias.



VI. Foros y otras actividades parlamentarias.

- a) Entrega de constancias de asignación de diputados electos, que otorga el INE, en sesión plenaria del GPPAN en Tijuana.
- b) Foro: "Transición Energética: Elemento clave frente al cambio climático", convocado por el Senado de la República.
- c) Foro: La Comercialización de Productos Agropecuarios y el Uso Eficiente del Agua, llevado a cabo en Jilotepec, Estado de México.
- d) Foro Global Agroalimentario 2015, el cual tuvo su sede en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- e) Gira de Trabajo a Chile, tuvo la distinción de ser invitada a diversas reuniones de trabajo con el Ministerio de Agricultura, Agroseguros e Instituto de Desarrollo Agropecuario y acompañar al Subsecretario de Desarrollo Rural de la SAGARPA.





DIPUTADA FEDERAL • TAMAULIPAS

1^{er} | **INFORME**
de Actividades
Legislativas

 /elvalidia.valles

 @ElvaValles

elva.valles@congreso.gob.mx